INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 00040 de 2022

OBJETO:

"MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA PLANTA O GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA DE 630 KVA, UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA:
INVERSIONES D2 SAS
R/L YESICA ANDREA PAYAN CAMEJO

SUPERVISIÓN:
PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA

ARAUCA, DICIEMBRE DE 2022

DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESD2SAS@GMAIL.COM

INTRODUCCIÓN:

A continuación se reporta el informe final de la aceptación de oferta No. 00040 de 2022, cuyo objeto es "***mantenimiento correctivo para la planta o generador de energía eléctrica de 630 kva, ubicada en el centro administrativo del municipio de Arauca***".

El presente informe contiene la ejecución administrativa y técnica del contrato ya mencionado, en armonía con las exigencias de la entidad contratante sujetas a las especificaciones financieras, técnicas y legales referidas de la siguiente forma:

- Aspectos legales o jurídicos: Ejecución de los trámites legales y jurídicos, asociados al perfeccionamiento y la correspondiente legalización del contrato desde la suscripción e inicio de la ejecución del mismo.

- Aspectos financieros: Ejecución financiera del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos en el mismo.

- Aspectos técnicos: Ejecución de los componentes, ítems y/o actividades dentro de los parámetros técnicos establecidos.

GENERALIDADES:

El municipio de Arauca a través de la Secretaria General adelantó la invitación de mínima cuantía No. 5mc -042-2022 correspondiente al mantenimiento correctivo para la planta o generador de energía eléctrica de 630 kva ubicada en el centro administrativo del municipio de Arauca, con la finalidad de garantizar la continua operación de dicho equipo mediante la ejecución de mantenimiento correctivo y la oportuna intervención, utilizando mano de obra especializada en este equipo con repuestos y materiales originales suministrados por el fabricante logrando así aumentar la vida útil de la planta eléctrica involucrada en el proceso, y que permita al centro administrativo mantener energía constante. (Estudio previo).

El día fue aceptada la oferta presentada por inversiones d2 sas, por un valor de $41.000.000 (cuarenta y un

millón de pesos m/cte) y un plazo de ejecución de ocho (8) días.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

A continuación, se detallan cada una de las actividades del contrato No. 00040 de 2022

No.	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE INCLUYE: BASICO CON CAMBIO DE RODAMIENTO Y BOBINADO DEL ESTATOR DE GENERADOR DE ENERGIA DE PLANTA MOTOR PERKINS SERIES 2500 Y GENERADOR CRAMACO MODEL GZR 500	UNIDAD	1	$ 41.000.000,00	$ 41.000.000,00
	VALOR TOTAL				$ 41.000.000,00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:

CONTRATISTA	INVERSIONES D2 SAS
NIT	900591438
OBJETO	*"MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA PLANTA O GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 630 KVA, UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA".*
FECHA ACEPTACIÓN DE OFERTA	21 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	$ 41.000.000 (*CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE*)
SUPERVISIÓN	*PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA/ SECRETARIA GENERAL*

GESTIÓN LEGAL:

El presente contrato se perfeccionó con la suscripción de las partes y para su ejecución se requirió de los siguientes documentos:

- Registro presupuestal No. RP 1338
- Constitución de las Garantías No. 475-47-994000057135, 475-74-994000009856 y su aprobación por parte del municipio.

Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP1902	2 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.2.02.02.008.14- ICLD	$ 41.499.667

		TOTAL	**$ 41.499.667**

Registro Presupuestal:

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
RP1338	21 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.2.02.02.008.14- ICLD	$ 41.000.000
		TOTAL	**$ 41.000.000**

GARANTIAS DEL CONTRATO:

El día 22 de diciembre de 2022 se aprueba la póliza No. 475-47-994000057135 Y la póliza No. 475-74-994000009856, de la misma fecha, expedida por la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA que garantiza el cumplimiento del contrato, la calidad de los bienes y responsabilidad civil extracontractual con las siguientes vigencias:

No. De Póliza	Amparo	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor asegurado
475-74-994000009856	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21/12/2022	30/12/2022	$ 200.000.000
475-74-994000057135	CUMPLIMIENTO	21/12/2022	29/06/2023	$ 8.200.000
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	21/12/2022	29/12/2025	$ 4.100.000
	CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2022	29/12/2023	$ 8.200.000
	CALIDAD DEL BIEN	21/12/2022	29/12/2023	$ 8.200.000

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actas suscritas:

ACTA	FECHA	VALOR
INICIO	22/12/2022	NA
RECIBO FINAL	29/12/2022	$41.000.000

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación, se discrimina cada una de las actividades realizadas, conforme a las especificaciones técnicas, las jornadas en que se realizó cada una y el respectivo registro fotográfico.

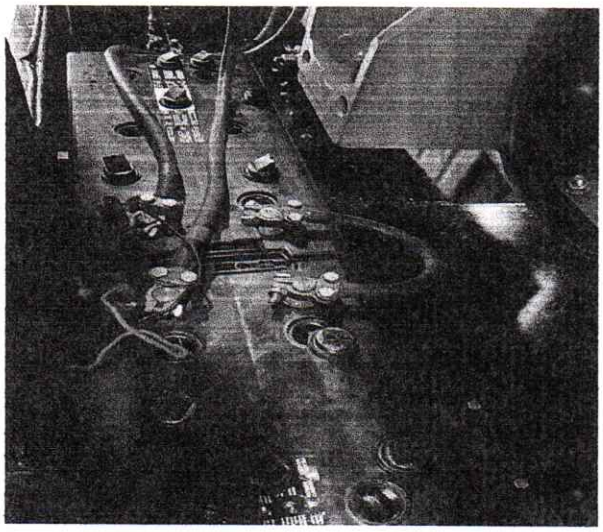
No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable
1	LIMPIAR EL EQUIPO	1. se limpió cualquier suciedad, líquidos, capas de aceite que exista sobre la superficie.	ING. ELECTRICO
2	REVISAR EL EQUIPO	2. se Verificó el nivel de refrigerante en el radiador. 3. se realizó el cambio de aceite en el cárter y/o en el gobernador hidráulico. 4. se Verificó el nivel de combustible en el tanque. 5. se Verificó que no existan fugas de fugas de agua, aceite y/o combustible. 6. Se comprobó la tensión correcta y el buen estado de las bandas de transmisión. 7. Se realizo cambio de los 2 filtros de combustible de acuerdo al tiempo de operación según recomendación del fabricante del motor. 8. Se realizo cambio del filtro de aire de la planta generadora. 9. Se realizo pruebas de control. 10. Se verifico el nivel de aceite en el motor. 11. Se Verificó el nivel de Diesel en el tanque de combustible. 12. Se verificó el nivel de agua en el radiador. 13. Se verificó el nivel de electrolito en las baterías de arranque. 14. Se revisó el sello del tapón del radiador. 15. Se revisó el falso contacto en todas las conexiones eléctricas tanto en el motor,	ING. ELECTRICO

		generador, así como en el tablero de transferencia. 16. Se verificó el Voltaje de flotación de las baterías de arranques. 17. Se verificó la limpieza en las terminales de las baterías de arranque. 18. Se verificó la Corriente de flotación e igualación del cargador de baterías. 19. Se revisó las Fugas de agua en el motor y radiador. 20. Se revisó y corrigió la existencia de fugas de aceite en el motor. 21. Se revisó la existencia de Fugas de Diesel en el motor, tuberías de alimentación, retorno y tanque de combustible. 22. Se Verificó el estado en que se encuentran las mangueras de agua del motor y radiador. 23. Se verificó el estado en que se encuentran las mangueras de aceite del motor. 24. Se verificó el estado y tensión las bandas del motor. 25. Se verificó el estado y verificación de amortiguadores. 26. Cambio del estator del generador de energía. 27. Se revisó el estado en que encuentran las mangueras de Diesel del motor y tanque de combustible. Se realizo limpieza genera	

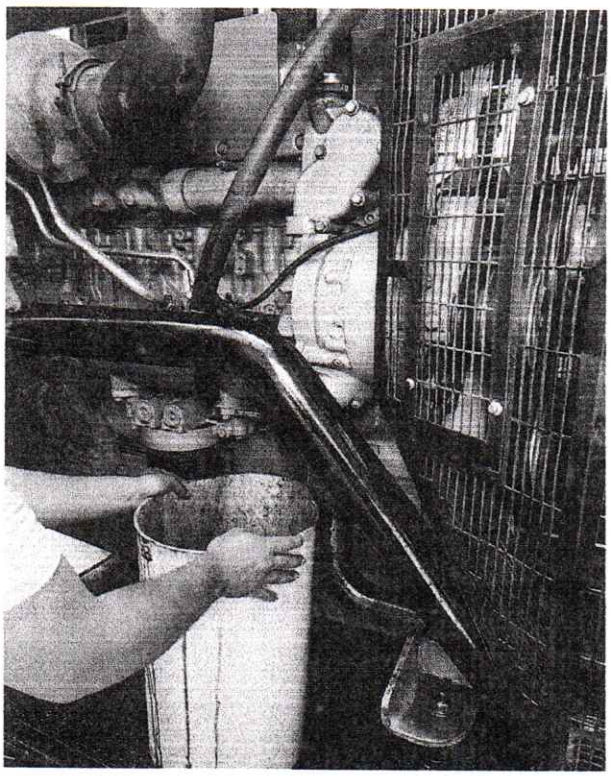
		de los equipos.	
	PRUEBAS DE CONTROL	1. Voltaje generación entre fases(AB, BC, CA). 2. Voltaje generación entre fase yneutro AN, BN; CN). 3. Voltaje de excitación del regulador(F+, F-). 4. Frecuencia. 5. Voltaje de excitacióndelalternador. 6. Voltaje de salida del alternador 7. Fugas de agua en el motor yradiador. 8. Fugas de gases en el múltiple deescape tuberías y silenciador	ING. ELECTRICO
	PRUEBAS CON CARGA	1. El tablero de transferencia hace su cambio de normal a emergencia para que la planta de emergencia tome la carga. 2. Checar el tiempo que tarda en tomar la carga la planta de emergencia 3. Voltaje de salida entre fases (AB, BC, CA). 4. Voltaje de salida entre fase y neutro (AN, BN, CN). 5. Corriente por fase (A, B, C). 6. Corriente neutro. 7. Corriente tierra 8. Porcentaje de carga (KW) al que está operando el equipo	ING. ELECTRICO

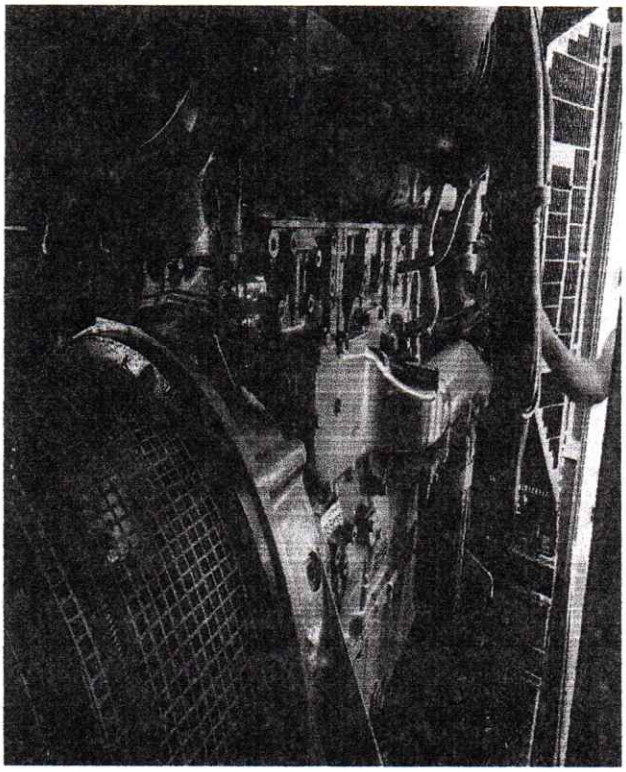
INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

REGISTRO FOTOGRAFICO







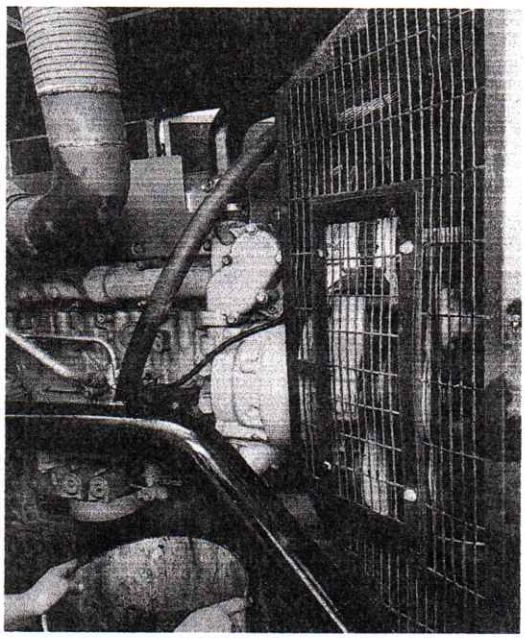


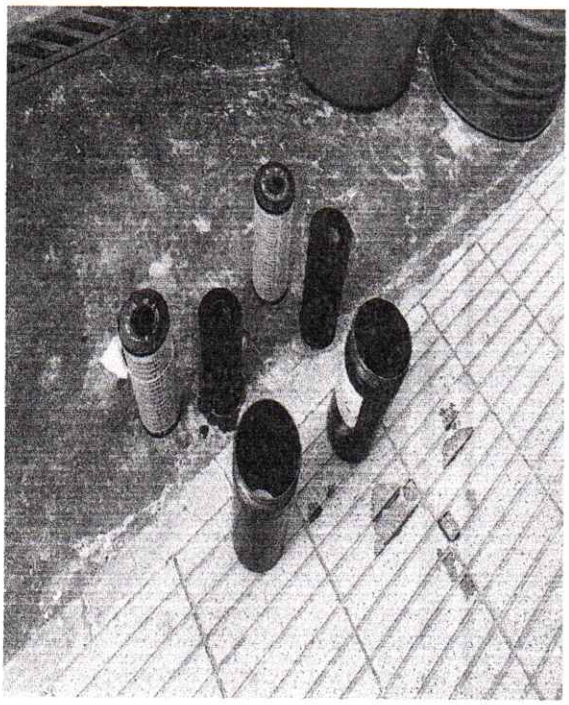
DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESD2SAS@GMAIL.COM

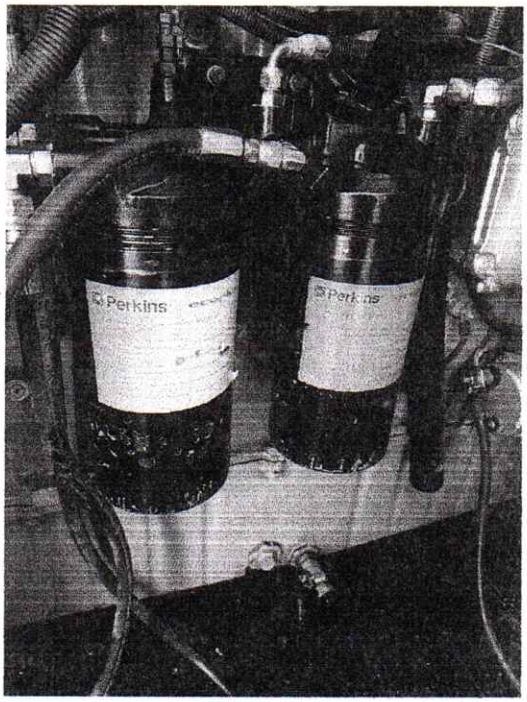
INVERSIONES D2 SAS

NIT 900694056-4





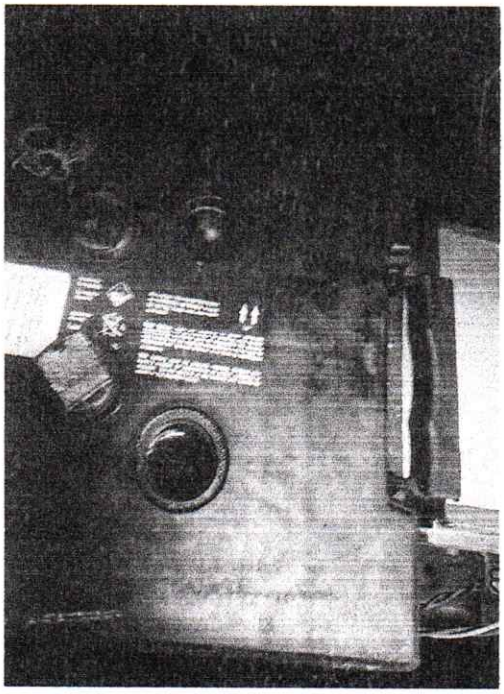


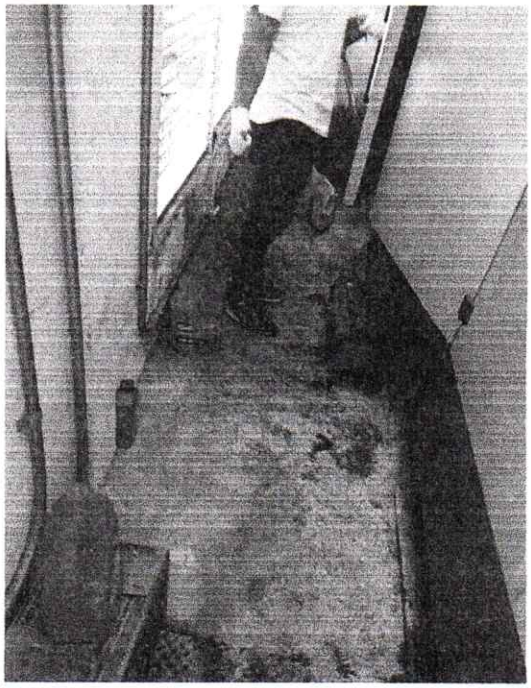


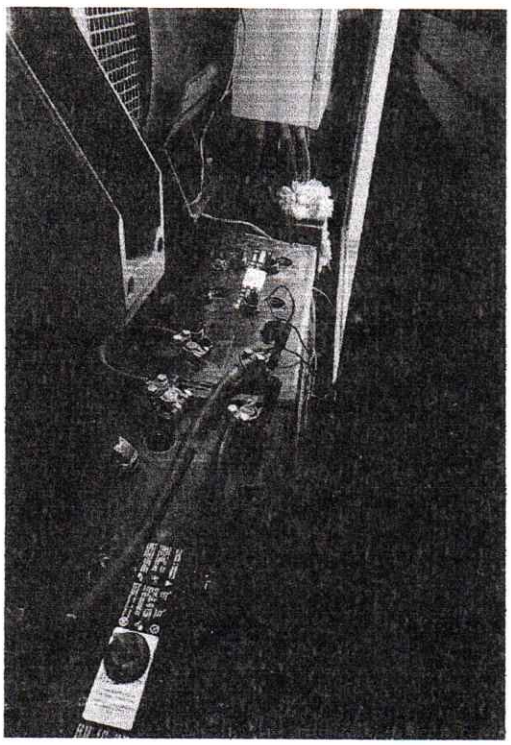
DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESD2SAS@GMAIL.COM

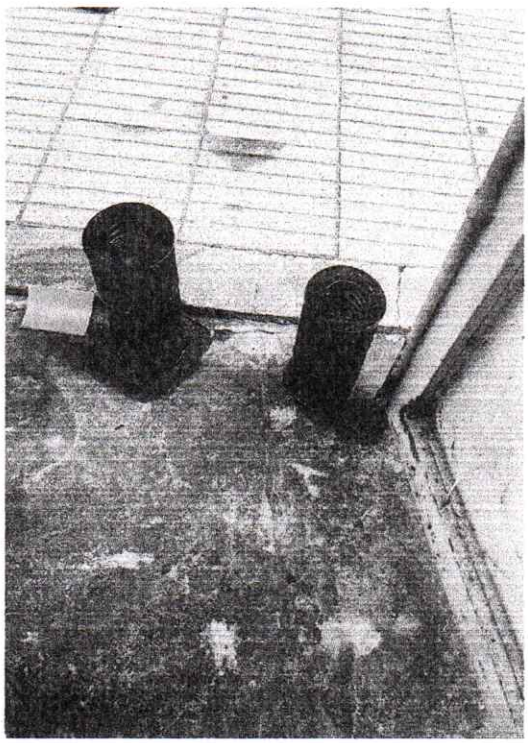
INVERSIONES D2 SAS

NIT 900694056-4



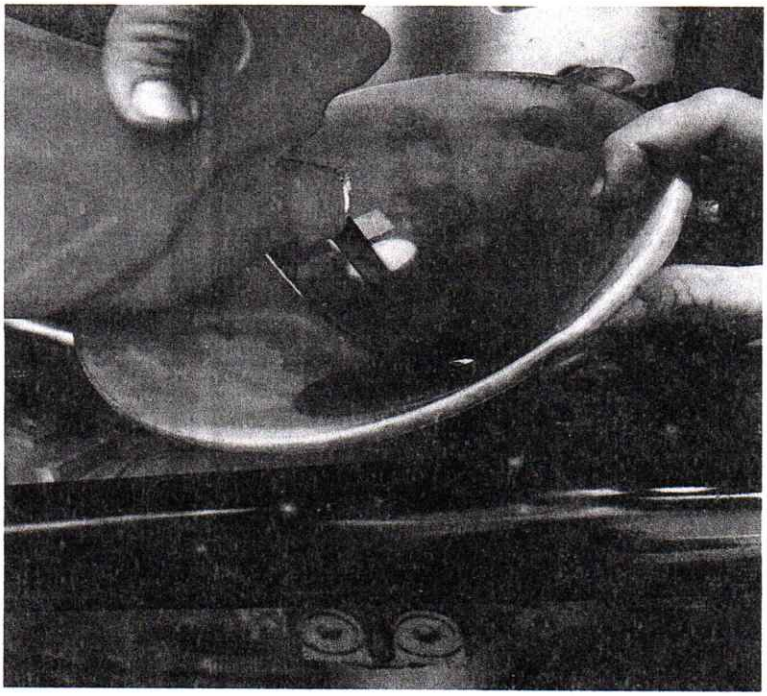






DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESD2SAS@GMAIL.COM

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4



Teniendo en cuenta el acta final suscrita por la Supervisión y el contratista el día 29 de diciembre de 2022, el contrato se encuentra ejecutado en un 100%, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.

YESICA ANDREA PAYAN CAMEJO
C.C. 1116789384
R/L INVERSIONES D2 SAS
Contratista

DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM